FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	MONTAJES TECNICOS INGENIERIA	No. de contrato / Orden de Servicio	**3022039 ODS 06-2024-GLC**

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL"

Descripción general de actividades:

Dentro de la Orden de Servicio se incluyen las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la gerencia CPO9

Tiempo de ejecución:

Trescientos sesenta y cinco días (365) días calendario

Fecha estimada de inicio:

22 de enero de 2024

Ubicación de los trabajos:

Gerencia CPO9 Ecopetrol – Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:	**Administrador de Ecopetrol**	**Interventor de Ecopetrol**
ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA administracion3022039@montajestecnicos.com	GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS	MAURICIO MONTENEGRO MARTINEZ

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	**Bien o Servicio**	**Unidad de medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones técnicas / observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio al que pertenece la empresa**
	ALIMENTACION	UND/MES	200	0	200	**CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:** **Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						• Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo Se estiman 90 días calendario.			
	HIDRATACION	Pacas /MES	40	0	40	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** Bolsas de agua en pacas Se estiman 90 días calendario.			
						Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	COMBUSTIBLE	GALON/ MES	100	0	100	• Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Certificado de visita de bomberos • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** Biodiésel, Diésel y/o gasolina Se estiman 90 días calendario.			
	BUSETA DE 23 PASAJEROS	UND	1	0	1	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** • Capacidad para 23 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - **HSE-P-012** • Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores Se estiman 90 días calendario.			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS	UNID	1	0	1	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. • Plan de contingencia aprobado **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** Se estiman 90 días calendario.			
	Servicio de vigilancia	Mes/puntos por	1	0	1	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:**			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

		llamado				• Cumplimiento de requisitos de ley • Planillas de afiliaciones al S.S.S • Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía			
	EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE	UNID	1	1	0	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga, **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	DE CARGAS TIPO 200 / 320					• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA:** • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • **Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas:** • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: i. No cuenten con gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación.			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros). Se estiman 90 días calendario			
	CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR	UND	1	0	1	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Póliza todo riesgo • SOAT Vigente • Tarjeta de operaciones vigente (si aplica) • Kit de carretera y derrames completo. **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía **ESPECIFICACION TÉCNICA** • Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • Especificaciones técnicas de vehículos o Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras o Apoya cabezas en todos los asientos			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Se estiman 60 días calendario			
	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	UND	1	1	0	**Registro en Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos mínimos legales:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para renting (alquiler) • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. **Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 **ESPECIFICACION TÉCNICA:** • Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • La camioneta será en modalidad en alquiler por renting • El alquiler será por días, sin combustible. • La camioneta no puede superar los años de modelo de antigüedad como lo exige el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • El vehículo debe cumplir con la inspección pre operacional realizada por la empresa, donde se verificarán el estado mecánico del vehículo • El vehículo debe portar lo establecido y exigido por el código nacional de tránsito (equipo de carreteras, botiquín, etc.) Se estima el servicio por 90 días			

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	• PROVEEDORES LOCALES PAGO A 30 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE RADICACION DE LA FACTURA • ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO A 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA
Lugar de radicación de facturas	• Sede Montajes Técnicos Vereda Montebello, Acacías. • Radicación de facturas de lunes a jueves de 8 am a 10 am
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para facturación	Christian Rodriguez Cel. 3228915413 profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	Del 05/01/2024 al 15/01/2024
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm
Entrega de propuestas	Bodega Montajes técnicos Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para entrega de propuestas alquileres	Jorge Bojacá Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES
Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".